



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

BANDO 03/2023

FIESTAS DE LA SANTA CRUZ DE RAVELO **REORGANIZACIÓN DE TRAFICO DEL 8 AL 23 DE JULIO DE 2023**

Con motivo de la celebración de las Fiestas en Honor a la Santa Cruz de Ravelo que se desarrollarán **entre el 8 al 23 de julio de 2023** es necesario efectuar una reordenación del tráfico y el aparcamiento en algunas de las calles del Barrio de Ravelo, con el fin de facilitar el normal desarrollo de los actos programados por la Comisión de Fiestas de Ravelo (COMFIRA) y así se indica:

PRIMERO II PASEO ROMERO Y VERBENA (SÁBADO 8 DE JULIO DE 2023).- Que la **C/. REAL OROTAVA Y LA CALLE SAN CRISTOBAL (HASTA LA PLAZA SAN CRISTOBAL)** se cerrará al tráfico desde las 15:00 horas y abriéndose solo al tráfico a partir de las 18:00 la calle Real Orotava completa y quedando el tramo cerrado desde el complejo deportivo Paulino Rivero Baute hasta el Cruce con la Calle hoya de la Viuda. Desde las 10:00 el tramo inicial de la paseo queda prohibido aparcar.

SEGUNDO.- Que la **C/ HOYA DE LA VIUDA Y C/ BAILE DEL NIÑO (HASTA LAS VIVIENDAS DE AUTOCONSTRUCCIÓN)** se cerrará al tráfico y prohibido aparcar) los siguientes días y horas:

DOMINGO 9 DE JULIO **CIERRE DE LA CALLE HOYA DE LA VIUDA,**
(TRASLADO DE LA CRUZ DE **REAL OROTAVA Y CALLE SAN CRISTOBAL**
SAN CRISTOBAL , DE LA **PROHIBIDO APARCAR Y CIERRE DE CALLE**
CRUZ DE LUCIO Y NTRA. **A PARTIR DE LAS 09:30 HORA HASTA 12:00**
SEÑORA DE LA LUZ) **HORAS.**

JUEVES 13 DE JULIO **CIERRE DE LA CALLE HOYA DE LA VIUDA,**
(CABALGATA **CALLE SAN CRISTOBAL (TRAMO ENTRE EL**
ANUNCIADORA FIESTAS DE **CRUCE HOYA DEL VIUDA HASTA EL CRUCE**
LAS SANTA CRUZ DE **CALLE REAL OROTAVA (FRUTERIA**
RAVELO) **RAVELO), REAL OROTAVA (HASTA E**
CRUCE CON LA CALLE BAILE DEL NIÑO). Y
LA CALLE BAILE DEL NIÑO. PROHIBIDO
APARCAR A PARTIR DE LAS 19:00 HORAS
HASTA 23:00 HORAS.

VIERNES 14 DE JULIO **CIERRE DE LA CALLE HOYA DE LA VIUDA Y**
PROHIBIDO APARCAR A PARTIR DE LAS
21:00 HORAS HASTA FINALIZACION DE
ACTOS.

SABADO 15 DE JULIO **CIERRE DE LA CALLE HOYA DE LA VIUDA Y**



PROHIBIDO APARCAR A PARTIR DE LAS 10:00 HASTA LA 13:00 HORAS.

16:00 I JORNADA DE BICICLETA EN FAMILIA (SOLO EN EL MOMENTO SALIDA), CALLES REAL OROTAVA HASTA BAILE DEL NIÑO + HOYA DE LA VIUDA.

CIERRE DE 19:00 HORAS HASTA FINALIZACIÓN DE ACTOS

DOMINGO 16 DE JULIO

PROHIBIDO APARCAR EN EL CALLE SAN CRISTOBAL, ENTRE LOS NUMERO DE POLICIAS DEL 15 AL 41; A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS HASTA LA SALIDA DE LOS CARROS ENGALANADOS.

CIERRE DE LA CALLE HOYA DE LA VIUDA A PARTIR DE LAS 14:00 HORAS HASTA FINALIZACION DE LOS ACTOS.

CIERRE INTERMITENTES DE LAS CALLES SAN CRISTOBAL, REAL OROTAVA Y CANCELILLAS AL PASO DE LOS CARROS ENGALANADOS.

LUNES 17 DE JULIO

CIERRE DE LA CALLE HOYA DE LA VIUDA A PARTIR DE 16:00 HASTA LA FINALIZACIÓN DE ACTOS.

MARTES 18 DE JULIO

LOS ACTOS SE HARÁN DENTRO DE LA PLAZA E INSTITUTO.

MIERCOLES 19 DE JULIO

CIERRE DE LA BAILE DEL NIÑO A PARTIR DE 15:00 HASTA LAS 19:30 HORAS

JUEVES 20 DE JULIO

CIERRE DE LA HOYA DE LA VIUDA A PARTIR DE 21:00 HORAS.

VIERNES 21 DE JULIO

CIERRE DE LA CALLE HOYA DE LA VIUDA A PARTIR DE LAS 20:30 HORAS. CENA CANARIA.

SABADO 22 DE JULIO

CIERRE DE LA CALLE HOYA DE LA VIUDA TODO EL DIA.

CIERRE DE LA CALLE REAL OROTAVA-CRUCES LOMO PIEDRAS, HASTA EL PARQUE LAS CANCELILLAS. 15:00 A 19:00 HORAS.

DOMINGO 23 DE JULIO

CIERRE BAILE DEL NIÑO DESDE 11:00 HASTA LAS 15:00 HORAS CARRERA DE SORTIJAS.

CIERRE A LAS 20:30 CALLE HOYA DE LA VIUDA, SAN CRISTOBAL, REAL OROTAVA-BAILE DEL NIÑO.

CIERRE DESDE HOYA DE LA VIUDA HASTA ERMITA SAN CRISTOBAL. Y REAL



OROTAVA HASTA LA ERMITA DE LA CRUZ DE LUCIO.

SEGUNDO.- El cierre del tráfico afecta también a los vehículos que se encuentran estacionados, y por tanto queda prohibido aparcar en **la Calle Hoya de la Viuda y Calle Baile del Niño, hasta las viviendas de autoconstrucción** del horario fijado en el punto Primero de cierre y apertura de la calle.

TERCERO: El domingo 9 de julio permanecerá cerrado Calle San Cristóbal desde la Ermita San Cristóbal hasta la calle Hoya de la Viuda, desde las 18:00 horas hasta la finalización de la Solemne Función..

CUARTO: El domingo 23 de julio permanecerá cerrado hoyo de la viuda, calle San Cristóbal hasta el Cruce de Real Orotava con San Cristobal, Real Orotava entra por Baile del niño, desde las 20:00 horas hasta la finalización de la Solemne Función..

QUINTO El Domingo 23 de julio permanecerá cerrado hoyo de la viuda, hasta la calle San Cristóbal hasta y hoyo de la Viuda y Real Orotava hasta la ermita de Cruz de lucio, desde las 18:00 horas hasta la finalización de la Solemne Función..

SEXTO.- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen

SEPTIMO.- Las restricciones a la circulación estarán sujetas a la señalización reglamentaria, a tenor de lo establecido en el vigente Reglamento General de Circulación, quedando bajo la responsabilidad de los usuarios de la vía la más estricta observancia de las mismas.

Agradecemos una vez más la colaboración ciudadana y la comprensión ante los posibles trastornos ocasionados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En La Villa de El Sauzal a 6 de julio de 2023.

EL ALCALDE.,
(fdo. electrónicamente)
Fdo.: Mariano Pérez Hernández.

